

POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN Y RESERVA

Restaurante La Molienda 2 Marías

Con el fin de brindar un mejor servicio y garantizar la correcta organización de nuestros eventos, se establecen las siguientes políticas:

RESERVACIÓN DE FECHA

- Toda reservación para eventos requiere:
 - Confirmación por escrito
 - Anticipo obligatorio
- Las fechas deben apartarse en un lapso de entre 30 y 15 días de anticipación.
- La fecha podrá apartarse únicamente una vez recibido el anticipo correspondiente.

ANTICIPO

- Para confirmar un evento se debe proveer un anticipo mínimo del 30% del total estimado.
- El restante deberá liquidarse a más tardar 24 horas antes del evento.

CANCELACIONES Y CAMBIOS DE FECHA

- En caso de cancelación:
 - El anticipo no es reembolsable.
- Puede aplicarse como crédito para otra fecha dentro de los siguientes 30 días, sujeto a disponibilidad.
- Cambios de fecha deberán solicitarse con al menos 72 horas de anticipación.

HORARIOS Y DURACIÓN DEL EVENTO

- El evento tendrá una duración previamente acordada entre las partes y asentada por escrito.
- En caso de requerir tiempo adicional, estará sujeto a:
 - Disponibilidad del restaurante que hayas seleccionado
 - Cargo extra por hora adicional

DECORACIÓN

Debido a que La Molienda 2 Marías es un restaurante en funcionamiento, la decoración deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- **Se permiten:** Centros de mesa, globos sin helio, arreglos florales, mantelería especial, detalles ligeros en mesas.
- **No se permite:** Clavar, pegar o perforar paredes, uso de confeti, brillantina o materiales difíciles de limpiar, velas encendidas, pintura, aerosoles o líquidos, así como la instalación de estructuras pesadas.

Toda decoración deberá ser colocada y retirada por el cliente, considerar que estos arreglos no interfieran con el servicio del restaurante y no deben dañar las instalaciones de cualquiera de los espacios ofertados.

MÚSICA Y AMBIENTE

- En caso de que desees llevar un trío o mariachi deberás de solicitar el permiso correspondiente, ya que esto se autoriza dependiendo el área, espacio y horario donde realizarás tu celebración.
- En caso de música en vivo o DJ con alguna temática en específico:
 - Debe notificarse previamente para su evaluación y está sujeto a autorización.

NÚMERO DE PERSONAS

El cliente deberá confirmar el número final de asistentes con mínimo 48 horas de anticipación.

El cobro se realizará con base en el número confirmado, no en el número asistente.

En caso de que tú hayas contemplado por ejemplo 20 personas y sólo asistieron 15, no se podrá reembolsar esa diferencia de asistentes.

Por el contrario, en caso de que tu confirmación haya sido ejemplo de 20 personas y a tu celebración llegaron 5 personas más, estos deberán de cobrarse y pagarse el día del evento, dentro del paquete que hayas contratado.

ALIMENTOS Y BEBIDAS EXTERNAS

No se permite el ingreso de alimentos y bebidas externas con o sin alcohol, excepto Pastel (previa autorización).

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

Cualquier daño ocasionado a instalaciones, mobiliario o equipo será responsabilidad del cliente y deberá ser cubierto en su totalidad el mismo día del evento.

ACEPTACIÓN DE POLÍTICAS

La contratación del evento implica la aceptación total de las presentes políticas.

Todo acuerdo se establece por escrito y deberá de firmarse por los responsables de ambas partes. Todo pago se registra de manera oficial.

En caso de requerir factura, se debe proporcionar alta de hacienda y el pago debe realizarse vía transferencia bancaria.

En La Molienda 2 Marías nos encanta ser parte de tus momentos especiales. Estas políticas nos ayudan a ofrecerte un mejor servicio y mantener un ambiente agradable para todos nuestros clientes.